PIXELAR®
Nit: 900.859.067-5

Señores

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA A CONTRATO DE SUMINISTRO N° 43 DE 2022)

REFERENCIA: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° CPNAA-MC-19-2022

Cordial saludo.

De conformidad al asunto de referencia, nos permitimos muy comedidamente solicitarles prórroga del plazo del contrato hasta el 11 de noviembre de 2022; efectuando la entrega de 600 unidades para el 04 de noviembre de 2022 y 2400 unidades para el 11 de noviembre del año en curso. Esto, dado que tuvimos inconvenientes con el proceso de producción debido a la escasez de un repuesto necesario para el funcionamiento de una de nuestras maquinarias necesarias para el proceso de impresión.

Agradecemos su colaboración con esta solicitud.

Atentamente,

Nombre o razón social del proponente: PIXELAR S.A.S
NIT:900859067-5
Nombre del representante legal: BEATRIZ GOMEZ OSPINA
Documento de identidad: 24293927
Dirección correspondencia: CALLE 3 # 10 -08
FIRMA
Teléfono:3105363820
Correo electrónico: Gerencia@pixelar.com.co